

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7586** DRAGA2014 SICAV, S.A

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 15 de noviembre de 2022, la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada con carácter Universal de Draga2014 SICAV, S.A., (la "Sociedad"), adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) La transformación de la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el correspondiente balance de transformación.

b) La aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, que incluyen, entre otros, la adaptación de su denominación social (ahora "Draga2014, S.L.") y la sustitución del objeto social.

c) El traslado del domicilio social a Paseo de las Delicias, 7, 1º, 1ª, 28045, Madrid.

Asimismo, se manifiesta que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones que no puedan mantenerse después de la transformación.

Madrid, 16 de noviembre de 2022.- El Administrador Único, Don Francisco Abenza Guillamón.

ID: A220047115-1